ACTA DE ADJUDICACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA-IMC-005-2025

De acuerdo con la evaluación realizada por el evaluador de la propuesta seleccionada, se procederá a comunicarle al oferente **SARA GERTRUDIS CAMPO MOVIL** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.123.401.847, la ACEPTACIÓN DE SU OFERTA, lo que equivale a la adjudicación del contrato a celebrar, constituido como tal con la comunicación de aceptación de la oferta presentada y la oferta económica seleccionada, en el proceso de selección de mínima cuantía No IMC-005-2025, cuyo objeto es: **DOTACIÓN DE VESTIDO Y CALZADO DE LABOR, PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE LA PLANTA GLOBAL DE CARGOS DEL MUNICIPIO DE DIBULLA-LA GUAJIRA, VIGENCIA 2024**, por reunir los requisitos habilitantes y condiciones exigidos en la invitación pública de la referencia, por lo cual es procedente celebrar el vínculo contractual por la suma de **VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS ($29.994.666,67) M/CTE**, por el término de **UN (1) MES**, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, como la expedición del Registro Presupuestal.

Esta acta será publicada en el Portal Único de Contratación Estatal (SECOP II), en los términos previstos en el Decreto 1082 de 2015.

Se levanta la presente acta, a los nueve (9) días del mes de mayo de dos mil veinticinco (2025).

Alberto Montero M.

ALBERTO MONTERO MOLINA
Alcalde Municipal